

Jama, Noviembre 13 del 2014

Señora
Wendy Vanesa Cevallos Muñoz
Ciudad.-

De mis consideraciones.

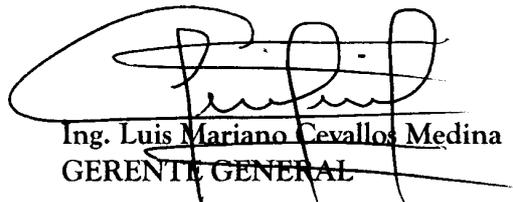
Cúmpleme manifestar a Usted, que los Accionistas fundadores de la **Compañía AGRICOLA Y PISCICOLA CEVALLOS MUÑOZ ACMU S.A.**, tuvieron el acierto de elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el periodo de **CINCO** años.

Sus atribuciones se encuentran establecidas en lo previsto en el Artículo veinticinco del estatuto social de la compañía, y demás obligaciones se encuentran previstas en el estatuto de la compañía.

La compañía **AGRICOLA Y PISCICOLA CEVALLOS MUÑOZ ACMU S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el día 12 de noviembre del 2014, ante la Notario Público Cuarto de este Cantón, Doctora Vicenta Alarcón Castro.

Cumpla usted con los demás requisitos de Ley, augurándole éxitos en sus funciones.

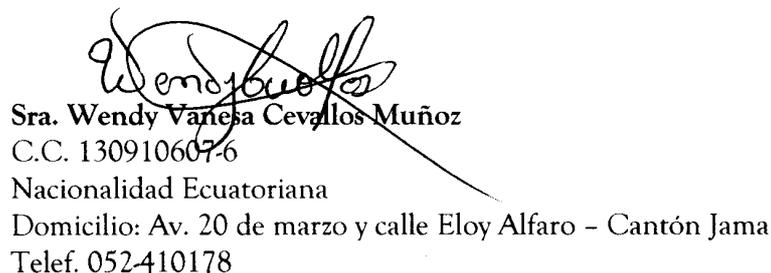
Atentamente,



Ing. Luis Mariano Cevallos Medina
GERENTE GENERAL

Jama, Noviembre 13 del 2014

Acepto el nombramiento que antecede, y daré fiel cumplimiento de conformidad con la Ley y al Estatuto.



Sra. Wendy Vanesa Cevallos Muñoz
C.C. 130910607-6
Nacionalidad Ecuatoriana
Domicilio: Av. 20 de marzo y calle Eloy Alfaro - Cantón Jama
Telef. 052-410178

RAZÓN

EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **CATORCE (14)**, DEL REGISTRO DE **NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, ANOTADA BAJO EL NÚMERO VEINTE Y DOS (22), AL FOLIO TREINTA Y TRES (33), DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.- PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

JAMA, 14 DE NOVIEMBRE DE 2014







Dr. Francisco Nevárez Barberán
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN JAMA